ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. CELEBRADA EL QUINCE MAYO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, el quince de mayo de dos mil veinte, a las diez horas treinta minutos, en la Sala de Sesiones de la compañía, ubicada en la avenida Víctor Emilio Estrada No. 511 y avenida Las Monjas, tercer piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas: **a)** PROVIDA INTERNACIONAL S.A., propietaria de 199'999.350 acciones de un valor nominal de US$ 0,004 cada una de ellas, representada para esta Junta General por el Ingeniero Bolívar Vaca Robles, conforme consta en carta poder otorgada por el señor Santiago Donoso Hue y por el señor Eric Rees Prat, Representantes Legales de la compañía accionista; **b)** METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA, propietaria de 650 acciones de un valor nominal de US$ 0,004 cada una de ellas, representada para esta Junta General por la Ingeniera María Verónica Salgueiro Pantaleón, conforme consta en carta poder otorgada por el señor Juan Luis Díaz Ramírez y señor Roberto Ladrón de Guevara, Representantes Legales de la compañía accionista. Los accionistas presentes -representados como ya quedó indicado- que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden celebrar la presente Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y Ordinaria; y aprueban, así mismo por unanimidad, el orden del día, respecto de cuyos puntos declaran estar suficientemente informados: **PRIMERO: CONSIDERAR CONVALIDACIÓN DE DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; SEGUNDO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIO, CORRESPONDIENTES A LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 Y CONVALIDAR LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES A ENTES OFICIALES RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; TERCERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019; CUARTO: CONVALIDAR EL PAGO DE LEY A LOS TRABAJADORES DEL 15% DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; QUINTO: REELEGIR AL SEÑOR CPA. ROOSEVELT CHRISTIAN MURILLO DIAZ COMO COMISARIO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS; SEXTO: CONOCER Y APROBAR LAS REFORMAS Y ACTUALIZACIONES DEL MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS Y LA ENTREGA DEL MISMO A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.** Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Ingeniero Bolívar Vaca Robles, y como Secretario el señor Pedro Carlo Ljubetic Rich Gerente General de la compañía. Luego de que el Secretario deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y que, en consecuencia, existe el quórum de instalación, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión; ratificándose los presentes, por unanimidad, en el orden del día enunciado. A continuación, se pasa a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMERO: CONSIDERAR CONVALIDACIÓN DE DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** El Presidente de la sesión señala que es necesario convalidar la designación de la Comisaria de la Compañía para el análisis de los estados financieros del año 2019 y consecuentemente emita su informe correspondiente, por lo que el Gerente General designó como Comisaria a Karen Johanna Jalón Gutiérrez, quien ha preparado el informe del ejercicio 2019, por lo que se procede convalidar tal designación. El Secretario de la Junta llama a votar a la representante de METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba la moción presentada; luego llama al representante de PROVIDA INTERNACIONAL S.A., para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba la

moción presentada, por lo tanto, los representantes de los accionistas de la compañía, luego de deliberar, **resuelven por unanimidad,** convalidar la designación de Karen Johanna Jalón Gutiérrez, como Comisaria de la compañía para que emita el informe del ejercicio económico 2019. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. **SEGUNDO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE ADMINISTRADOR Y COMISARIA, CORRESPONDIENTES A LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 Y CONVALIDAR LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES A ENTES OFICIALES RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** El Presidente de la sesión señala que es preciso que se conozca y apruebe los estados financieros, informes de Administrador y Comisaria, de la compañía, del ejercicio económico del año 2019, dejando constancia que los documentos han estado a disposición de los accionistas. El Secretario de la Junta llama a votar a la representante de METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba la moción presentada; luego llama al representante de PROVIDA INTERNACIONAL S.A., para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba la moción presentada, por lo tanto, los representantes de los accionistas de la compañía, luego de deliberar, **resuelven por unanimidad,** aprobar los estados financieros, informes de Administrador y Comisaria, de la compañía, del ejercicio económico del año 2019, y convalidar la presentación de informaciones a entes oficiales que se haya efectuado respecto de los estados financieros. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. **TERCERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** El Presidente de la sesión expresa que la Auditora Externa DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA. ha presentado el informe definitivo sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019, el cual ha estado a disposición de los accionistas, para su total conocimiento y que corresponde a éstos pronunciarse. El Secretario llama a votar a la representante de METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba el informe presentado; luego llama al representante de PROVIDA INTERNACIONAL S.A., para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba el informe presentado, por lo tanto, los representantes de los accionistas de la compañía, luego de deliberar, **resuelven por unanimidad,** aprobar el informe de la Auditora Externa DELOITTE & TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA. correspondiente a la Compañía por el ejercicio económico del año 2019. A continuación se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. **CUARTO: CONVALIDAR EL PAGO DE LEY A LOS TRABAJADORES DEL 15% DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Presidente Ad-Hoc indica que las utilidades logradas por la compañía en el año 2019 habían sido liquidadas con anterioridad, y por esa razón, conforme a la ley, correspondía pagar a los trabajadores que laboraron en el 2019, el 15% de las utilidades líquidas, y por esa razón, conforme a la ley, se ha distribuido las utilidades a los trabajadores y corresponde a los accionistas convalidar el pago realizado. El Secretario llama a votar a la representante de METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba la moción presentada; luego llama al representante de PROVIDA INTERNACIONAL S.A., para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba la moción presentada, por lo tanto, los representantes de los accionistas de la compañía, luego de deliberar, **resuelven por unanimidad,** convalidar el pago realizado a los trabajadores del 15% de las utilidades líquidas**,** por el ejercicio económico del año 2019. A continuación se pasa a tratar el quinto punto del orden del día. **QUINTO: REELEGIR AL SEÑOR CPA. ROOSEVELT CHRISTIAN MURILLO DIAZ COMO COMISARIO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.-** El Presidente de la sesión señala que es necesario conocer la reelección del señor CPA. Roosevelt Christian Murillo Díaz como Comisario del proceso de Evaluación del Cumplimiento de las Normas sobre Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos por el plazo de un año. El Secretario llama a votar a la representante de

METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba la moción presentada; luego llama al representante de PROVIDA INTERNACIONAL S.A., para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba la moción presentada, por lo tanto, los representantes de los accionistas de la compañía, luego de deliberar, resuelven por unanimidad, reelegir al señor CPA. Roosevelt Christian Murillo Díaz como Comisario del Proceso de Evaluación del Cumplimiento de las Normas sobre Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos por el plazo de un año. A continuación se pasa a tratar el sexto punto del orden del día. **SEXTO: CONOCER Y APROBAR LAS REFORMAS Y ACTUALIZACIONES DEL MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS Y LA ENTREGA DEL MISMO A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.-** El Presidente de la sesión señala que por cambios normativos, reglamentarios e incremento de procesos internos se hace necesario reformar y actualizar el Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y consecuentemente la entrega del mismo a los Organismos de Control. El Secretario llama a votar a la representante de METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba la moción presentada; luego llama al representante de PROVIDA INTERNACIONAL S.A., para que ejerza su derecho al voto, quien aprueba la moción presentada, por lo tanto, los representantes de los accionistas de la compañía, luego de deliberar, **resuelven por unanimidad,** aprobar las reformas y actualizaciones del Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y consecuentemente la entrega del mismo a los Organismos de Control. No habiendo otro asunto que tratar La Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a la presente sesión, dejando constancia de que en los expedientes de las actas debe agregarse el listado de los asistentes. En tal virtud, el Presidenta Ad-Hoc da por concluida la sesión a las doce horas de la misma fecha, esto es, el quince de mayo de dos mil veinte, y procede a suscribir el acta en tal calidad y como representante del accionista PROVIDA INTERNACIONAL S.A., conjuntamente con la representante del accionista METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA y el Secretario que certifica. . f) p. PROVIDA INTERNACIONAL S.A., Accionista, Ing. Bolívar Vaca Robles; f) p. METLIFE CHILE INVERSIONES LIMITADA, Accionista, Ing. María Verónica Salgueiro Pantaleón; f) Ing. Bolívar Vaca Robles, Presidente Ad Hoc; f) Pedro Carlo Ljubetic Rich Gerente General-Secretario. Certifico que el presente documento es reproducción completa, fiel y exacta del original del acta de Junta General de Accionistas de la compañía AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., celebrada el quince de mayo de dos mil veinte, desde las 10:30 hasta las 12:00, a la que me remito en caso de que sea necesario.----------

Pedro Carlo Ljubetic Rich
Gerente General - Secretario